

El Gobierno vasco compra 57 pisos a Kutxabank para alquilarlos como VPO

Destina 5,7 millones a la operación, que abarca 26 municipios vascos, la mayoría fuera de las capitales y sus áreas metropolitanas

MIGUEL ÁNGEL MATA
Vitoria

El Gobierno vasco ha acordado con Kutxabank la compra de 57 viviendas propiedad del banco para destinarlas a alquiler público protegido a través de Alokabide. El precio de la operación es de 5,7 millones de euros, a una media de 100.000 euros por inmueble. Este más de medio centenar de pisos se distribuyen por un total de 26 municipios vascos, «la mayoría fuera de las capitales y sus áreas metropolitanas», destaca el Ejecutivo autonómico, lo que en su opinión «contribuye a extender el parque público de vivienda más allá de los grandes núcleos urbanos y a reforzar su presencia en el conjunto del territorio».

De la cifra total, 10 viviendas se ubican en Bizkaia, 25 en Álava y 22 en Gipuzkoa. Así lo anunció ayer el consejero de Vivienda y Agenda Urbana, Denis Itxaso, en una entrevista en Euskadi Irratia, en la que subrayó que, a diferencia de operaciones anteriores de compraventa a propietarios privados, en esta ocasión los pisos se encuentran «dispersos territorialmente, una característica especialmente relevante de la operación». Además, concretó que en Bizkaia y Gipuzkoa las viviendas «se encuentran mayoritariamente en localidades situadas fuera de las áreas metropolitanas de las capitales», mientras que en Álava «existe un peso significativo de pequeños municipios». Son doce en Araia, siete en Urbasa, dos en Oñate, otras dos en Vitoria y una en Labastida y Artziniega.

Esta operación consolida la estrategia del departamento de Vivienda de utilizar la adquisición de inmuebles ya existentes como una vía complementaria a la construcción de



Doce pisos están situados en la localidad alavesa de Araia. E.C.

nueva vivienda protegida, dentro de sus esfuerzos por poner a disposición de la ciudadanía la mayor cantidad posible de alojamientos en un momento en el que la insuficiencia de vivienda para cubrir las necesidades de la población es el principal problema social para la sociedad vasca. «La solución no pasa únicamente por construir vivienda nueva, sino también por acercarnos al parque que ya está construido y, cuando sea posible, adquirirlo para convertirlo en parque público», defendió Itxaso en esta línea. «La compra de esas viviendas privadas para incorporarlas al parque público protegido es una de las políticas del Gobierno en esta legislatura», confirmó.

20 millones más para ayudas
La operación se puede llevar a cabo una vez que el Consejo de Gobierno vasco aprobó ayer mismo por la mañana, en su primera reunión del nuevo curso, una ampliación de crédito

LA CIFRA

51

millones de ampliación de crédito ha recibido Vivienda para promover más pisos en alquiler protegido y ayudas para los inquilinos.

DISTRIBUCIÓN

25 viviendas adquiridas se ubican en Álava, 22 en Gipuzkoa y una docena más en Bizkaia

de 51 millones de euros para el Departamento de Vivienda con el objetivo de reforzar dos de las principales líneas de actuación de la consejería en este ejercicio: avanzar en la ampliación del parque público y garantizar la cobertura de la Prestación Económica de Vivienda (PEV) que reciben más de 35.000 personas o familias y a la que se prevén destinar 95 millones de euros este año.

Esos 51 millones adicionales con los que va a contar el departamento de Itxaso se distribuyen en los mencionados 5 millones para hacerse con los pisos de Kutxabank, 26 millones para que Alokabide (la sociedad pública que gestiona los pisos de alquiler protegido) adquiera nuevas viviendas a Visesa (la sociedad pública encargada de gestionar los suelos y promover vivienda protegida en alquiler), y 20 millones para aumentar el presupuesto de la Prestación Económica de Vivienda hasta final de año.

36 becas para preparar el acceso a las carreras judicial, fiscal y al cuerpo de letrados

E.C.

El Gobierno vasco ha anunciado la convocatoria de 36 becas para preparar el acceso a las carreras judicial, fiscal y al cuerpo de letrados de la Administración de Justicia. Estas ayudas, aprobadas ayer en el consejo de Gobierno del Ejecutivo autonómico, estarán dotadas con 7.332 euros anuales, 732 euros más que el año pasado.

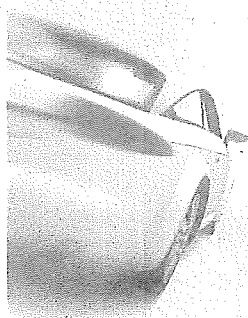
Las subvenciones buscan «favorecer la igualdad de oportunidades y evitar que la situación económica constituya una barrera para acceder a las profesiones jurídicas». Las becas se podrán solicitar en el plazo de un mes tras la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco.

Los gobiernos vasco y central comparten datos de desaparecidos en la Guerra Civil

E.C.

Los gobiernos vasco y central han acordado reforzar su colaboración para la localización de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura. Así, coordinarán censos de víctimas y mapas de fosas para «avanzar en el derecho a la verdad, la memoria y la justicia». Según ha explicado el Gobierno vasco, este acuerdo «permitirá coordinar y actualizar los censos de víctimas y los mapas de localización de personas desaparecidas de ambas administraciones, facilitando su integración y consulta conjunta».

Asimismo, aumentará las posibilidades de identificación de personas procedentes de otras comunidades autónomas fallecidas en Euzkadi.



AUTOCASION.com

TU OCASION de encontrar todo en coches

entra

busca

encuentra